

Gualaceo, 15 de Junio de 2015

Señor

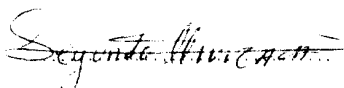
JUAN BAUTISTA TAPIA PEÑARANDA

Presente.

De mis consideraciones

Me cumple comunicarle que, la Junta general extraordinaria de socios de la Compañía de Transportes "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSPORT ZHORDAN CIA LTDA", reunida el día de hoy 15 de junio del 2015 procedió a elegir a usted por una unanimidad de capital social presente, **PRESIDENTE**, de la compañía por un periodo de 5 años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el REGISTRO MERCANTIL, debiendo ejercer su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial hasta ser legalmente remplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo décimo séptimo de los estatutos de la constitución de la Compañía, y además las que la ley le confiere. Tales estatutos constan en la escritura pública ante la notaría segunda del cantón Gualaceo, Dra. María Cristina Coellar Lituma en fecha 21 de mayo del 2001 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón en fecha 19 de junio del mismo año, bajo el número 10.

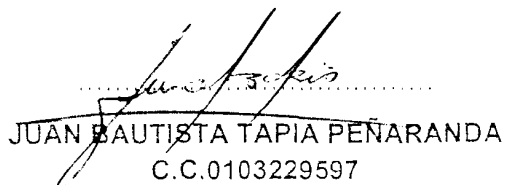
ATENTAMENTE,



SEGUNDO RIGOBERTO LLIVIZACA DUCHIMAZA
Secretario Ad-Hoc.

Yo, **JUAN BAUTISTA TAPIA PEÑARANDA**, acepto el nombramiento procedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Gualaceo, 15 de junio del 2015



JUAN BAUTISTA TAPIA PEÑARANDA
C.C.0103229597

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Gualaceo

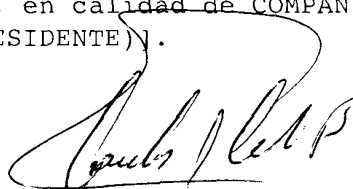
Manuel Antonio Reyes y Tres de Noviembre

Número de Repertorio: 2015 — 125

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Primero de Julio del Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de LIBRO DE NOMBRAMIENTOS con el número de inscripción 60 celebrado entre:

[(TRANSPORTES TRANSPORTZHORDAN CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA] Y [TAPIA PEÑARANDA JUAN BAUTISTA en calidad de PRESIDENTE)].



Ab. Carlos Celi B.

Registrador de la Propiedad y Mercantil Interino de Gualaceo

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	EG.
Elaborado por:	Juana León López	JL.